

L'Hospitalet se vuelca en ayuda para los afectados del 'tsunami' en Asia

El Ayuntamiento, a través del Consell de Cooperació destinará 34.000 euros a ayudas para la zona

COOPERACIÓN

Los hospitalenses se han volcado en la campaña de emergencia para ayudar a los damnificados por el maremoto en la zona de Asia oriental. Más de 50 toneladas de material de primera necesidad como agua embotellada, lejía y jabón en pastillas han sido donados por la ciudadanía a través de una campaña de la Federación de Voluntarios de Protección Civil de Catalunya, con sede en L'Hospitalet.

También el Ayuntamiento convocó una reunión de urgencia del Consell Municipal de Cooperació para definir la ayuda que se destinará en ayuda a los damnificados

La ciudadanía ha aportado más de 50 toneladas de ayuda humanitaria entre botellas de lejía, pastillas de jabón y agua embotellada

por el tsunami. En total serán 34.000 euros que se repartirán en: 15.000 para el Fons Català de Cooperació para ayuda urgente; 4.000 se destinarán a financiar la campaña de los Voluntarios de Protección Civil y el traslado al puerto de Bar-

El hospitalense Antonio Corripio tuvo en vilo a la ciudad durante unos días

El apunte

al desconocerse su paradero. Corripio estaba viajando por la India desde hacía unas semanas y había notificado a su familia que pensaba trasladarse a la ciudad de Madrás, en la costa del océano Índico, una de las zonas más devastadas por el tsunami.

Su familia, que vive en la Florida, se alarmó porque el último contacto con el joven había sido el 23 de diciembre.

Todo terminó en final feliz porque Antonio Corripio decidió, a última hora, no viajar a la zona de la costa y en el interior de la India se desconocía la tragedia. De hecho, él tuvo noticias del desastre a través de los correos electrónicos que le había enviado su familia para tratar de localizarlo.

Según su hermano Rafael, Antonio piensa continuar con su viaje tal como había previsto.



La Farga se llenó de material de primera necesidad destinado a la zonas destruidas

celona de las 50 toneladas de material recogido y 15.000 euros serán donados a la Creu Roja que está llevando a cabo un programa de potabilización de agua en las zonas devastadas.

La teniente de alcalde y presidenta del Consell Municipal de Cooperació, Núria Marín, explicó que "además estamos preparando una campaña de información y sensibilización para solicitar la participación

de los ciudadanos. En próximos días distribuiremos unos folletos dando a conocer las acciones del Consell y ofreceremos las cuentas corrientes donde se pueden realizar donaciones". # REDACCIÓN

Campaña informativa sobre el reglamento de extranjería

La UGT llevará a cabo una asamblea para dar a conocer los cambios

MIGRACIONES

Asociaciones de ayuda a los inmigrantes y sindicatos inician campañas para informar del nuevo reglamento de extranjería, que entra este mes en vigor.

Es el caso de la Asociación de Ayuda Mútua al Inmigrante de Catalunya (AMIC), de la UGT, que celebrará una asamblea el próximo día 20 para dar a conocer el reglamento que permitirá regularizar la situación de un buen número de extranjeros sin papeles. La campaña quiere evitar que sean objeto de falsas promesas o engaños.

La asamblea se desarrollará en el local de formación de la UGT de L'H (carretera de Esplugues, 14-16) a las 18.30h. Al acto están invitados tanto los inmigrantes como los empresarios, una de las piezas fundamentales en este proceso.

Según AMIC-UGT, en Catalunya hay cerca de 350.000 personas en

La nueva normativa establece que serán los empresarios los que tramitarán las altas de la Seguridad Social de los trabajadores inmigrantes

situación irregular de las cuales unas 250.000 trabajan en la economía sumergida. La mayoría podrían regularizar su situación con esta nueva normativa.

El nuevo reglamento de extranjería establece que serán los empresarios los que tramitarán directamente las solicitudes de sus trabajadores extranjeros en las oficinas de la Seguridad Social, como ya

hacen, según la ley, con los empleados españoles.

Con la intervención de la Seguridad Social se quiere combatir el trabajo ilegal y las falsedades detectadas en los contratos en anteriores procesos de regularización. UGT y CCOO se encargarán de informar y facilitar la documentación a los trabajadores extranjeros. De esta manera se quiere evitar los rumores malintencionados y que los inmigrantes puedan caer en manos de mafias o de personas que quieren sacar beneficio económico proponiendo tramitar ellos los papeles.

Los requisitos para acogerse a la normalización son tres: llevar seis meses en el registro del padrón (desde el 31 de julio pasado), tener una oferta de trabajo de al menos seis meses de duración y no tener antecedentes penales tanto en España como en sus respectivos países de origen. # PILAR GONZALO



Punto de atención de AMIC en la sede de la UGT de L'H